

La Valoración del Aprendizaje Perceptivo a Partir de la Obra Cinematográfica*

Hernán Javier Pinzón Manrique**

Críticos educativos y críticos de arte comparten un propósito común: ayudar a otros a ver y comprender.

Elliot Eisner

Recibido: 01 de marzo de 2011 Aprobado: 20 de mayo de 2011

Quaestiones Disputatae | Tunja - Colombia | N° 8 | pp. 71-78 | enero - junio | 2011

Resumen: Este artículo, avance de investigación, presenta una aproximación al modelo alternativo en pedagogía y evaluación de la Crítica Artística propuesto por Elliot Eisner, enfocado hacia la fundamentación de procesos cualitativos de valoración del aprendizaje desde las preguntas ¿qué es evaluar?, ¿cómo evaluar? y ¿qué evaluar? En esta perspectiva, se relaciona la evaluación del aprendizaje con la formulación de juicios de valor desde tres contextos de valoración (estudiante, clase y criterio), en articula-

ción con la idea de dominio o capacidad desarrollada por el estudiante en lo crítico, interpretativo y cultural. Estos elementos constituyen el fundamento para determinar estrategias evaluativas sobre el aprendizaje perceptivo a partir de la obra cinematográfica.

Palabras clave: Evaluación, valoración, crítica artística, juicio de valor, aprendizaje perceptivo, dominio.

*Artículo de Reflexión, producto del proyecto de investigación: "Propuesta de estrategias evaluativas para la valoración del aprendizaje perceptivo a partir de la obra cinematográfica", inscrito en la Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja.

**Licenciado en Filosofía y Letras, Universidad Santo Tomás. Docente

de la Universidad Santo Tomás, Seccional de Tunja. Correo electrónico: hpinzonmanrique@gmail.com. Este es un artículo de reflexión que hace parte del proyecto de investigación: "Propuesta de estrategias evaluativas para la valoración del aprendizaje perceptivo a partir de la obra cinematográfica", para optar al título de Especialista en Evaluación Educativa, inscrito en la Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja.

THE EVALUATION OF PERCEPTUAL LEARNING FROM CINEMATOGRAPHY

Educational critics and art critics share a common purpose: to help others see and understand.

Elliot Eisner

Abstract: This article, as an advance of a research, presents an approach to the alternative model in teaching and evaluation of criticism and the art of education proposed by Elliot Eisner, to the foundation of quality of evaluation processes in learning from the following questions: what is evaluation?, how to evaluate? and what to evaluate? In this perspective, the evaluation of learning relates to the formulation of value judgments from three contexts of evaluation

(student, class and criterion), in coordination with the idea of dominance or skill developed by students at the critical, interpretive and cultural levels. These elements constitute the basis for determining evaluative strategies on perceptual learning from cinematography.

keywords: Evaluation, Assessment, , art criticism, value judgments, perceptual learning, mastery

L'ÉVALUATION DE L'APPRENTISSAGE PERCEPTIF À PARTIR DE L'OEUVRE CINÉMATOGRAPHIQUE

Des critiques éducatifs et critiques d'art(art) partagent un propos(objet) commun : aider les autres à voir et à comprendre.

Elliot Eisner

Résumé: Cet article, avance (progression) de recherche, une approche le présente au modèle alternatif dans une pédagogie et une évaluation de la Critique Artistique proposé par Elliot Eisner, vers les fondements de processus qualitatifs d'évaluation de l'apprentissage depuis les questions : qu'est-ce qu'il est d'évaluer ? : comment évaluer ? et : qu'est-ce que évaluer ? Dans cette perspective, l'évaluation de l'apprentissage se rattache avec la formulation de jugements de valeur depuis trois contextes d'évaluation (un étudiant(étudiante), une classe et un

critère), dans une articulation avec l'idée de domaine ou de capacité développée par l'étudiant à un niveau du critique, interprétatif et culturel. Ces éléments constituent le fondement pour déterminer des stratégies évaluatif sur l'apprentissage perceptif à partir de l'œuvre cinématographique.

Des mots clefs: l'Évaluation, l'évaluation, la Critique Artistique, le jugement de valeur, d'apprentissage perceptif, de domaine.

Introducción

El estudio de la evaluación educativa presenta áreas de interés en los campos de evaluación institucional, curricular y del aprendizaje, entre otros. Sin embargo, es importante resaltar que la evaluación constituye un ámbito fundamental dentro de la concepción educativa sostenida por una institución, un programa, una asignatura, un docente, entre otros. En estos términos, es clave resaltar la interacción entre una perspectiva evaluativa con un modelo pedagógico:

El modelo evaluativo debe estar íntimamente ligado con el modelo pedagógico que lo sustenta y cuyos elementos o contenidos pretende evaluar, partiendo del supuesto que la evaluación es uno de los ángulos que conforman el triángulo pedagógico: currículo, didáctica y evaluación. Por este motivo, resultaría incongruente desarrollar un método de enseñanza aprendizaje bajo la orientación de un modelo pedagógico determinado y luego evaluar con un modelo diferente o incompatible con el modelo pedagógico (USTA, 2004, p.10).

A partir de la relación entre evaluación y pedagogía es importante identificar en un contexto general de lo evaluativo la distinción entre los modelos clásicos y alternativos (Portafolio del Programa de Especialización en Evaluación Educativa de la Universidad Santo Tomás, 2004); los primeros caracterizados por su criterio de cuantificación de los fenómenos educativos, los segundos por su tendencia hacia la cualificación de los procesos, aspectos que determinan los enfoques educativos y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, el planteamiento de estrategias de evaluación del aprendizaje perceptivo a partir de la obra cinematográfica requiere de una mirada cualitativa que fundamente la concepción valorativa sobre el aprendizaje perceptivo. Dentro del panorama de los modelos alternativos se encuentra el planteamiento de la Crítica Artística propuesto por Elliot

Eisner; las ideas fundamentales que se presentan en este artículo corresponden a sus obras “El ojo ilustrado” (1998), que aborda las características de la investigación y de las prácticas educativas desde una perspectiva cualitativa, y en “Educar la visión artística” (1995), donde se caracterizan las dimensiones clave en el desarrollo de la educación artística en la pedagogía y la evaluación.

El aprendizaje perceptivo a partir de la obra de arte visual se fundamenta en la teoría de Rudolf Arnheim, a partir de la psicología de la percepción y su aplicación a las artes visuales, propone elementos en el proceso de significación sobre la obra cinematográfica. En la obra “El cine como arte” (Arnheim, 1986) se plantea el estatus artístico del cine y la complejidad perceptiva que sugiere por medio de las imágenes, y en “Arte y percepción visual” (Arnheim, 2002) aborda el problema de la forma en la obra de arte visual desde los niveles de la afectación sensible y el análisis cognitivo.

Metodología

Este trabajo se desarrolla a partir del Estudio de Caso, metodología definida por Robert Stake (1995) como el análisis de la particularidad sin intención de generalización, de la complejidad y singularidad de un caso hacia la comprensión de su actividad en determinadas circunstancias. Desde esta perspectiva, se plantea una aproximación a las características del proceso de valoración del aprendizaje a partir del modelo de la Crítica Artística propuesto por Elliot Eisner, y la relación con sus fundamentos.

1. El modelo pedagógico y evaluativo de la Crítica Artística

La Crítica Artística es un modelo pedagógico y evaluativo desarrollado por Elliot Eisner desde una perspectiva cualitativa de la educación, busca integrar el mundo de las artes visuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El marco pedagógico del modelo tiene una perspectiva constructivista, al concebir el conocimiento como resultado de situaciones donde los alumnos participan en la resolución de problemas desde la identificación de aspectos significativos:

La caducidad del conductismo y el surgimiento del constructivismo en nuestra visión sobre la naturaleza humana no son las únicas fuentes de nuestro cambiante concepto sobre los niños y la educación. Hemos llegado a comprender que el significado importa y que no es algo que pueda impartirse de maestro a alumno. Hasta cierto punto, todo lo que los maestros pueden hacer es introducir ruido en el entorno. Con esto quiero decir que en educación no tenemos un canal directo hasta los cerebros de nuestros estudiantes. Somos modeladores del medio ambiente, estimuladores, motivadores, guías, consultores, recursos. Pero en última instancia, lo que los niños hagan con lo que les proporcionemos es función de lo que ellos deriven de lo que nosotros brindamos. Los significados no están dados, se hacen. Y estamos interesados en facilitar que los alumnos hagan significativas sus actividades en la escuela, no sólo por las notas que reciben sino, lo que es más importante, por las satisfacciones y percepciones que sus esfuerzos hacen posibles (Eisner, 1999, p. 3).

La construcción del aprendizaje a partir de la obra de arte visual en el modelo propuesto por Elliot Eisner busca un impacto en la reeducación en la capacidad de percepción, comprensión y valoración tanto del aprendizaje de los participantes en los programas o experiencias educativas, como de la apreciación de los fenómenos artísticos (Eisner, 1998). La tarea del crítico educativo es la valoración de experiencias que exhorten al crecimiento de la inteligencia humana, y que permitan el entendimiento y valoración de la educación.

Dentro de este marco, la evaluación educativa es definida por Elliot Eisner en su libro *Educación y la Visión Artística* como “el proceso a través del cual se formulan juicios de valor sobre fenómenos importantes desde el punto de vista educativo” (Eisner, 1995, p. 185). El juicio de valor dentro del proceso de valoración se relaciona con el resultado final de una investigación, representando la significación existencial directa sobre las cualidades experimentadas (Dewey,

1952). Es clave en esta perspectiva la distinción entre el juicio de valor y una proposición, como elemento intermedio que aporta a la construcción de una conclusión, pero no es la conclusión misma.

La idea de enmarcar la formulación de juicios de valor en un proceso confronta la visión limitada de la evaluación como la valoración sobre una conducta final, configurando el significado a partir de “cambios que guardan ciertas relaciones entre ellos y se presentan con cierto orden, aumentando en complejidad” (USTA, 2004, Módulo de Evaluación del Aprendizaje, p.37). Por tanto, la formulación de juicios requiere de estrategias y criterios que orienten la valoración sobre los diferentes momentos del proceso.

La función principal de la evaluación en dichos términos es la mejora del currículum y la enseñanza como “herramienta educativa mediante la cual puede ejercerse la inteligencia profesional en beneficio de los estudiantes a quienes el programa está destinado a servir” (Eisner, 1995, p. 188). Es clave que la concepción curricular en determinado contexto educativo, estipule la necesaria interacción de elementos pedagógicos y evaluativos a nivel del proceso valorativo.

Frente a los procedimientos de obtención de datos como reduccionismo evaluativo, Elliot Eisner plantea dos preguntas fundamentales que amplían el horizonte de la evaluación: ¿cómo valorar en el ámbito educativo? Y, ¿qué evaluar?, hacia la comprensión del proceso de aprendizaje y su eficacia dentro del contexto de la educación. Frente a la primera pregunta se identifican los contextos de la evaluación del aprendizaje; a nivel de la segunda pregunta, se plantean los dominios en relación con la obra de arte visual. En estos términos la preocupación de Eisner es formular un nivel valorativo que permee el proceso de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva cualitativa.

1.1 Tres contextos para la valoración del aprendizaje

Frente a la pregunta ¿cómo valorar en el ámbito educativo? Elliot Eisner identifica tres contextos de evaluación que permiten desarrollar el proceso de formulación de juicios de valor a partir de la interacción

de valoraciones sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje:

El primer contexto propuesto es el del estudiante con respecto a sí mismo, orientado hacia la reflexión sobre su crecimiento a partir de competencias, sensibilidad y conocimiento respecto a un momento anterior. Este primer contexto se relaciona con la idea de la autoevaluación, donde el estudiante valora su proceso de aprendizaje a partir de los criterios sugeridos en una asignatura.

El segundo contexto tiene que ver con la valoración que realiza el estudiante respecto a la clase, es decir, la comparación del proceso de aprendizaje con lo que han realizado los demás. Este contexto se relaciona con la idea de la coevaluación, donde un compañero evalúa a su similar desde los criterios del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El tercer contexto se fundamenta en la comparación del estudiante con un criterio (donde se preestablecen objetivos educativos en relación con las actividades del currículum). Este contexto se relaciona con la heteroevaluación, como evaluación de los estudiantes en comparación con las expectativas que para su realización se establecieron en los objetivos del curso.

Estos contextos están relacionados con el sentido y significado de los objetivos educativos, de su función dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, que según la propuesta de Elliot Eisner connotan un sentido normativo, referencial y unilateral de la evaluación en términos de la pregunta: ¿ha aprendido el estudiante lo que pretende el docente? Frente a la normatividad de los objetivos educativos se propone desde la Crítica Artística los de tipo expresivo, que se distancian de la evaluación referenciada hacia preguntas: ¿qué ha aprendido el estudiante?, ¿lo que ha aprendido es significativo?

1.2 El concepto de dominio en Elliot Eisner como criterio de evaluación

La apreciación artística maneja conceptos tomados de la estética hacia la percepción de una determinada obra de arte (Beardsley & Hospers, 1981). En relación a este planteamiento, la Crítica Artística toma la esencia de la percepción de la obra de arte visual aplicada a la valoración sobre la apreciación artística y a la valoración del aprendizaje.

La creación de formas artísticas, la percepción estética y la comprensión del arte como fenómeno cultural, son capacidades que se desarrollan a partir de las artes visuales, y están relacionadas con procesos en torno a cómo se aprende a crear formas visuales (aspectos productivos), cómo se aprende a ver formas visuales (aspectos críticos), cómo se produce la comprensión del arte visual (aspectos culturales). Eisner denomina estos aspectos dominios (Eisner, 1995) en respuesta a la pregunta ¿por qué evaluar?, y que significan la apreciación y experimentación de cualidades significativas sobre una obra de arte visual y la capacidad de relacionarla con las condiciones contextuales y antecedentes de la misma. En el modelo de la Crítica Artística el concepto de dominio es el marco que posibilita la experimentación integral sobre las cualidades de la obra de arte visual y su significación cultural. Este aspecto está en relación con la perspectiva estética de John Dewey a nivel de la interacción del arte

con otros modos de experiencia:

It is quite possible to enjoy flowers in their colored form and delicate fragrance without knowing anything about plants theoretically. But if one sets out to understand the flowering of plants, he is committed to finding out something about the interactions of soil, air, water and sunlight that condition the growth of plants. (Dewey, 1934, p. 4).

Los dominios proporcionan una formación crítica en el ámbito de la educación, entendidos como un proceso de comprensión y expresión de cualidades sobre las obras de arte visual para que otros puedan apreciarlas, y desde este ejercicio permiten la determinación de criterios de valoración sobre lo que observa el estudiante a partir de la obra de arte visual. Sin embargo, la formación crítica requiere de criterios, de perspectivas para entablar juicios valorativos sobre el mundo del arte, pero también sobre fenómenos sociales y educativos.

La propuesta de Elliot Eisner se basa en cuatro dominios denominados productivo, crítico, interpretativo y cultural.

El dominio productivo tiene que ver con el acto de realización artística, donde se pueden evaluar habilidades técnicas, aspectos expresivos y estéticos e imaginación creadora en la obra.

El dominio crítico se refiere a la valoración sobre el carácter y contenido de la obra de arte visual desde la capacidad crítica del estudiante. Elliot Eisner propone una serie de preguntas que orientan la perspectiva del dominio crítico en su obra "Educar la visión artística" (1995): ¿qué observa el estudiante de una determinada obra?, ¿qué tipo de representaciones realiza sobre lo que observa?, ¿cuán penetrantes son estas manifestaciones?, ¿es capaz de relacionar sus observaciones de la obra con el contexto en que fue creada?

El dominio interpretativo establece valoraciones de la obra de arte visual desde los niveles: Experiencial (referente a los sentimientos que provoca la obra), formal (relaciones entre las formas visuales que constituyen la totalidad de la obra de arte), temática

(referido al abordaje de ideas insertadas dentro de la obra), contextual (llevar a la obra de arte una gran variedad de información, ámbito histórico de creación de la obra, carácter e intención de su autor).

El dominio cultural enmarca la utilización de las obras de arte para comprender un periodo determinado de la historia.

1.3 El Aprendizaje Perceptivo dentro de la "Crítica Artística".

La pregunta ¿cómo se produce el aprendizaje por medio del arte?, es abordada por el modelo de la Crítica Artística a partir de la definición del aprendizaje, como capacidad de describir de forma adecuada las cualidades que constituyen la obra de arte visual (Eisner, 1995).

Elliot Eisner, apoyado en Rudolf Arnhem, plantea la categoría de diferenciación perceptiva definida como el aumento en la capacidad de discriminación entre las cualidades constitutivas del entorno, incrementándose a partir del progresivo aumento en la observación de obras de arte visual. En estos términos, la formación de conceptos perceptivos se logra a partir de la comprensión de características estructurales integrales sobre fenómenos artísticos.

La Crítica Artística, en su concepción sobre el contenido expresivo de la obra de arte visual, aborda tanto los aspectos formales como la capacidad de sentimiento generada por la obra de arte visual: "el impacto y la importancia de una imagen están en el tipo de sentimiento que genera en quienes se enfrentan a ella" (Eisner, 1995, p. 65). En estos términos, antes de percibirse la forma analítica se percibe el carácter expresivo de la forma visual, aspecto que depende tanto de las características de la obra como del observador.

La función principal de la obra de arte visual es provocar una afectación al interior de la experiencia individual. Se precisan dentro de este marco tres dimensiones relevantes para conseguir una experiencia significativa mediante la obra de arte visual:

- Dimensión experiencial: lo que hace sentir la obra. En este aspecto es importante establecer que la función del análisis no es un ejercicio intelectual única-

mente, sino que busca el aumento de la percepción de la obra de arte desde el sentimiento y la emoción. La función principal de la obra de arte es la afectación, provocar algo significativo en la experiencia del espectador.

- Dimensión formal de la obra: responde a la pregunta ¿cómo está organizada la obra?, a partir de la identificación de la estructura de las cualidades que presenta la obra de arte visual, y que son el punto de partida hacia la identificación de relaciones de carácter estético y expresivo.

- Dimensión simbólica: signos que requieren ser reconocidos y decodificados hacia la identificación de la imagen o sentimiento que está subyacente a la obra de arte visual.

En el análisis de la obra de arte visual el pensamiento efectúa operaciones donde está presente la capacidad de ver la superficie primaria y secundaria de la obra, la organización formal y expresiva, la capacidad de describir los aspectos observados desde las cualidades, que incrementan la capacidad de percepción desde lo selectivo, analítico y cualitativo (Eisner, 1995). Desde esta perspectiva, la pregunta ¿cómo evaluar las observaciones respecto a la forma visual?, tiene una resolución a partir de la valoración sobre comentarios que vivifican la experiencia con la obra de arte visual (Eisner, 1995).

Conclusiones

Evaluar un proceso de aprendizaje perceptivo desde la obra cinematográfica implica centrar su desarrollo en el concepto de valoración. Lo que interpreta el estudiante sobre fenómenos artísticos, los criterios establecidos por el docente para abordar determinada obra, la incorporación de estrategias de evaluación (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación), son algunos de los ámbitos donde la valoración es el núcleo de la descripción y significación del proceso.

La valoración sobre procesos de aprendizaje se enmarca en el concepto de crítica, a partir de la construcción de juicios sobre fenómenos educativos. Este es un aporte hacia la significación o resignificación de lo que pasa al interior de las instituciones educativas. La crítica se convierte en fundamento de la va-

loración; sin embargo, necesita de estrategias claras, de criterios establecidos que permitan determinar un horizonte sobre determinado aprendizaje.

La evaluación funciona como un procedimiento diagnóstico que busca la mejora de la educación. No obstante, su sentido tiende a confundirse con los instrumentos de recopilación de información; los más reconocidos en este marco son el examen y la puntuación, paralelos a otros modos discretos de recopilación de datos dentro del proceso de valoración, como por ejemplo, la observación del profesor sobre las actividades que manifiestan lo que piensan y actúan los estudiantes, como vehículos que permiten la obtención de información en el proceso evaluativo.

El modelo de la Crítica Artística entabla una relación entre la apreciación de la obra de arte visual y la valoración del aprendizaje. Así como los críticos de arte manejan sus propios conceptos aplicados a la apreciación de la obra de arte visual, los dominios planteados por Elliot Eisner permiten determinar criterios de valoración sobre el aprendizaje perceptivo aplicables a la experimentación de la obra cinematográfica.

El papel de las artes visuales dentro del proceso de aprendizaje sugiere un campo complejo de desarrollo humano desde enfoques cualitativos, hacia el desarrollo de capacidades en el mismo ámbito de la educación científica: la creatividad y la innovación. El modelo de la Crítica Artística presenta un aporte fundamental a la educación: ampliar el concepto de cognición a partir de su articulación con la sensibilidad humana, el desarrollo del pensamiento creativo (donde lo cotidiano se aborda como experiencia estética), y el aporte al enriquecimiento humano de la experiencia individual. En estos términos, lo personal e inefable busca una significación colectiva desde el incremento de la percepción, de la sensibilidad y de una representación significativa sobre la vida (Eisner, 1998).

En congruencia con lo planteado por Eisner, el autor de este artículo determina que, sin pretender llegar a una generalización, la propuesta pedagógica y evaluativa a la luz de la Crítica Artística, puede ser aprovechable en cualquier campo del saber disciplinar.

Referencias

Arnheim, R. (1986). El cine como arte. Barcelona: Paidós Estética.

_____ (2002). Arte y Percepción visual. Madrid: Alianza Editorial.

Beardsley, M. & Hospers, J. (1981). Estética, historia y fundamentos. Madrid: Ediciones Cátedra.

Dewey, J. (1934). Art as Experience. London George Allen & Unwin LTD.

_____ (1952). El hombre y sus problemas. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Eisner, E. (1995). Educar la Visión Artística. Barcelona: Ediciones Paidós.

_____ (1998). El Ojo Ilustrado: Indagación Cualitativa y mejora de la práctica educativa. Barcelona: Paidós.

Universidad Santo Tomás. (2004). Programa de Especialización en Evaluación Educativa. Facultad de Educación. Seminario Fundamentos Epistemológicos de la Evaluación. Seminario Evaluación del Aprendizaje.

Infografía

EISNER, E. (1999). Usos y límites de las pruebas de desempeño. Extraído el 15 de Noviembre de 2010 desde http://www.oei.es/evaluacioneducativa/usuarios_limite_pruebas_desempeno_eisner.pdf